

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

Título del proyecto: TRADICIÓN CLÁSICA, COSMOVISIÓN JESUÍTICA E ILUSTRACIÓN: PERSPECTIVAS DIVERSAS SOBRE LA CONFIGURACIÓN CULTURAL DEL HOMBRE LETRADO EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DEL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO.

Investigadores del proyecto:

FRASCHINI, Alfredo Eduardo (Director)
 ANTON, Susana Andrea
 BAHR, Fernando Aníbal
 CASAZZA, Roberto Fabián
 GONZALO, Adriana Noemí
 MARTINO, Adriana
 SÁNCHEZ, Luis Angel
 SUÁREZ, Marcela Alejandra
 RODRIGUEZ, Mónica

I. Tabla de contenido

1. Introducción..... p. 1

2. Objetivos..... p. 3

Primera parte: *Tradición clásica y medieval en la cultura y educación de las colonias españolas del sur latinoamericano, 1536-1816.*

3. Estado de la cuestión p. 4

4. Hipótesis de la investigación p. 5

5. Metodología y plan de trabajo p. 5

Segunda parte: *Antigua Librería Jesuítica: importancia y significado. Evaluación de la enseñanza de la teología, la filosofía, el derecho y la música en la Universidad de Córdoba entre 1613 y 1810.*

6. Estado de la cuestión p. 7

7. Hipótesis de la investigación p. 8

8. Metodología y plan de trabajo p. 8

Tercera parte: *Ciencia aristotélica y "nuevo mundo" americano. El caso de los primeros naturalistas jesuitas del Litoral.*

9. Estado de la cuestión p. 11

10. Hipótesis de la investigación p. 13

11. Metodología y plan de trabajo p. 14

Cuarta parte: *El Dictionnaire historique et critique de Pierre Bayle: sus huellas en la colonia hispánica del Río de la Plata.*

12. Estado de la cuestión	p. 15
13. Hipótesis de la investigación	p. 16
14. Metodología y plan de trabajo	p. 17
15. Bibliografía	p. 19

II. Descripción del proyecto

1. Introducción

El objetivo de la presente investigación es el estudio de las corrientes filosóficas, teológicas, científicas, literarias y artísticas que, avaladas públicamente por el sistema educativo o de manera oral y encubierta, dibujaron el perfil cultural del hombre letrado en las colonias españolas del sur latinoamericano entre el siglo XVI y la primera década del siglo XIX.

Elegimos estos límites temporales por razones fácilmente comprensibles: al siglo XVI corresponde la fundación de ciudades en el Río de la Plata, en el Tucumán y en el noreste de la actual República Argentina; al final de la primera década del siglo XIX corresponde la formación del primer gobierno patrio cuya consolidación definitiva se produciría seis años después con la independencia de las Provincias Unidas. Entre el 1536 de la primera población de Buenos Aires y el 1816 del Congreso tucumano corren así doscientos ochenta años en el transcurso de los cuales se dan una serie de hechos cuya significación cultural es decisiva. Alcanzaría con nombrar tres de ellos: dos se encuentran en los albores del siglo XVII, la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción en Santa Fe (1609) y la fundación de la Universidad de Córdoba (1613); el otro, hacia finales del siglo XVIII, la fundación en 1783 del Real Colegio de San Carlos en la ciudad que era cabeza del Virreinato desde 1776.

El 1810 de la Revolución de Mayo no es pues la primera fecha que nuestra historia merece recordar. Cuando ese acontecimiento se produce, el Río de la Plata contaba ya con cerca de tres siglos de vida habitados por una diversidad de ideas y teorías cuyos testimonios escritos aún se encuentran en las bibliotecas públicas y privadas del país. Universidades, conventos y hasta colecciones particulares, en efecto, guardan aproximadamente 50.000 volúmenes anteriores al año 1800 que constituyen un capital invaluable, sin duda, para el cuidado y renovación de nuestra memoria histórica y que abarcan desde las más áridas cumbres del pensamiento teológico hasta tratados de zoología y botánica, pasando por antologías de poetas griegos y relevamientos cartográficos.

El conjunto parece reflejar, y refleja de hecho, el abanico universal de los saberes humanos; de todas maneras, a partir del contacto que algunos de los integrantes de esta red tienen desde hace un tiempo con partes importantes de ese amplio repositorio bibliográfico, resulta posible pensar que el mismo admitiría una división a partir de cuatro líneas vertebradoras: a) la tradición clásica (grecolatina y cristiana medieval), b) la educación jesuítica (incluyendo tanto las especulaciones metafísicas de la segunda Escolástica como la organización política y social de las misiones), c) los esbozos de construcción de una ciencia natural, y d) el movimiento ilustrado o

enciclopedismo.

Estas cuatro líneas se corresponden con las cuatro partes que integran el presente proyecto. La primera de ellas, que incumbe al grupo dirigido por el Dr. Alfredo Fraschini, se ocupará de la tradición clásica y medieval en la cultura y en la educación de las colonias españolas del sur del continente americano. La segunda, también a cargo del equipo encabezado por el Dr. Fraschini, tiene como tema la educación jesuítica y se concentrará específicamente en el estudio de los escritos que integran la antigua Librería Jesuítica de Córdoba. La tercera, a cargo del grupo dirigido por la Lic. Adriana Gonzalo, estará concentrada en el análisis de las narraciones y representaciones hechas por los primeros biólogos jesuitas instalados en el siglo XVIII en el Litoral argentino. La cuarta, finalmente, dirigida por el Dr. Fernando Bahr, indagará acerca de las raíces del movimiento ilustrado desde las huellas dejadas por una de sus obras más emblemáticas, el *Dictionnaire historique et critique* de Pierre Bayle. El proyecto en su totalidad, es importante señalarlo, forma parte del "Programa nacional de catalogación, restauración y estudio histórico-crítico de la bibliografía colonial actualmente existente en la República Argentina" que ha lanzado recientemente la Biblioteca Nacional y en cuya dirección se encuentra el Prof. Roberto Casazza (miembro del equipo de trabajo del Dr. Fraschini).

2. Objetivos

- Obtener un conocimiento detallado de las actividades culturales y educativas producidas en los territorios del futuro Virreinato del Río de la Plata durante los siglos XVI al XVIII así como de los productos concretos -obras literarias, filosóficas, didácticas, musicales y plásticas- de tales actividades.
- Realizar una configuración ideológica, estética y científica de los hombres formados en las escuelas y universidades de la colonia en esa etapa histórica con el fin de comprender los lineamientos generales y particulares de la evolución cultural argentina en el tránsito de la dominación española a la independencia.
- Analizar las narraciones y representaciones llevadas a cabo por los primeros historiadores de la biología en el medio local así como sus reconstrucciones de los modelos teóricos y de los criterios clasificatorios vigentes en la Europa del siglo XVII.
- Seleccionar material historiográfico sobre los primeros biólogos del Litoral, que posibilite aplicar en ejemplos locales la relación entre observación, representación e interpretación en el campo de la biología
- Profundizar en los orígenes del movimiento ilustrado en las antiguas Provincias Unidas indagando en las ideas de quienes fueron tenidos por sus primeros representantes y en las obras llegadas a estas tierras con anterioridad a 1810 que habrían servido de nexo con las teorías europeas.
- Verificar la transmisión de literatura clandestina en la colonia y las modalidades que podría haber adoptado la misma ante los controles y las prohibiciones impuestos por

la cultura dominante en defensa de la fe y la Iglesia católica.

- Colaborar en el rescate de textos inéditos de todo tipo producidos en esa etapa histórica en los territorios señalados y realizar la edición crítica -bilingüe, cuando esté en otra lengua- de los mismos.
- Lograr una buena difusión -en todos los niveles posibles- de los datos, análisis, reflexiones y conclusiones resultantes del estudio de dicho período, con el fin de que ellos contribuyan a la comprensión del fenómeno cultural argentino en los siglos XIX y XX.
- Integrar y conformar un modelo de trabajo interdisciplinario que sirva como punto de partida para otras investigaciones sobre distintos aspectos de la cultura argentina.

Primera parte: TRADICIÓN CLÁSICA Y MEDIEVAL EN LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DEL SUR LATINOAMERICANO, 1536-1816

Institución beneficiaria: *Instituto de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.*

Responsable: FRASCHINI, Alfredo Eduardo.

Equipo de trabajo: MARTINO, Adriana
SUÁREZ, Marcela Alejandra
SÁNCHEZ, Luis Angel

3. Estado de la cuestión.

El período que abarca esta parte de la investigación ha sido estudiado desde ángulos específicamente históricos -políticos y militares- y culturales, pero ha sido escaso el rescate filológico de textos -literarios, filosóficos, históricos, pedagógicos, políticos- de la época y su análisis interdisciplinario, que es uno de los puntos básicos del proyecto, según se verá en el enunciado de objetivos, hipótesis y metodología.

Los trabajos iniciales de Garro, de Cabrera y de Grénon, los posteriores de Furlong, y los actuales de Catturelli y Leocata, centrados mayormente en el fenómeno cultural cordobés y con particular acento en los campos de la filosofía y la religión, han abierto importantes caminos que es necesario recorrer para completar -en los campos de las artes, las letras y la educación- el trazado de un esquema cultural amplio para la Argentina de entonces y su proyección a la Argentina de hoy.

La investigación llevada a cabo desde 1995 en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, su Biblioteca Mayor y su Librería Jesuítica, sin apoyo económico alguno, más que la hospitalidad de los colegas cordobeses, por el director responsable del equipo que ahora solicita el subsidio, permitió una aproximación a numerosos documentos de la época, algunos de los cuales comenzaron ya a ser tratados filológicamente con miras a una edición crítica.

El más importante es el *Index Librorum Bibliothecae Collegii Maximi Cordubensis*, manuscrito de 1757 que contiene el catálogo general de las 3200 obras de 2100 autores depositadas entonces en la biblioteca de la Universidad cordobesa, con agregados que van hasta 1767. Ya se transcribió íntegramente el extenso códice (de casi 600 páginas), y se inició la edición crítica del mismo con una prueba de 500 títulos. La tarea está interrumpida en ese punto por falta de apoyo financiero.

También fueron examinados los remitos de la Primera Junta y del Primer Triunvirato para el traslado de la antigua biblioteca a Buenos Aires, y las listas de libros ofrecidos en venta -documentos que sirven para la “crítica inferior”- y los índices -publicados en Bélgica a mediados del siglo pasado- de sacerdotes jesuitas que figuran como autores de más de la mitad de los libros consignados en el catálogo, con miras a la “crítica superior”.

Se ha rescatado en la biblioteca de Loyola (España) un manuscrito (en microfilme) de Javier de Miranda, titulado *El perro de Diógenes*, fechado en Córdoba a mediados del siglo XVIII, y se han hecho gestiones ante la dirección de la Biblioteca de El Escorial para la obtención de un microfilme del Códice J-III-9 que contiene textos

didácticos y poéticos producidos en Córdoba durante la administración de los jesuitas en la Universidad. Este código fue examinado ya por el director responsable de este proyecto en la biblioteca escurialense en 1998.

Ha resultado de mucha utilidad, asimismo, el catálogo de la biblioteca del obispo Manuel de Azamor y Ramírez realizado por Daisy Ripodas Ardanaz en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, cuyas autoridades han brindado apoyo logístico al responsable de este proyecto para acceder con mayor facilidad a libros y documentos necesarios para su concreción.

Por su parte, la Escuela de Archiveros de la Universidad Nacional de Córdoba ha facilitado la lista completa de profesores que actuaron en esa universidad en el período estudiado, así como la de los alumnos y la de los del Colegio de Monserrat, en todos los casos hasta los primeros años del siglo XIX. Se ha trabajado también, con la colaboración de la profesora Marcela Alejandra Suárez, en la edición crítica bilingüe de las *Laudationes quinque*, atribuidas a José Peramás, texto escrito a mediados del siglo XVIII que fue publicado a través de la imprenta que luego fue de los Niños Expósitos.

Del examen de estos y otros textos han ido surgiendo ideas sobre la configuración cultural de la Colonia en esos siglos, que sirven de base para esta nueva instancia de la investigación.

4. Hipótesis de la investigación.

- En el gobierno colonial hispánico los aspectos políticos y económicos tienen prioridad; la educación queda en manos de religiosos, principalmente de las órdenes jesuítica, franciscana y dominica.
- La Iglesia educa con criterio fundamentalmente evangelizador y dogmático, pero ciertos grupos religiosos, particularmente dentro de las órdenes jesuítica y franciscana, consideran que la educación es un medio para desarrollar la continuidad de la tradición grecolatina-cristiana en los campos de la filosofía, las artes, la literatura y las ciencias.
- La conformación de una “élite” cultural en dos niveles correlativos - el del convictorio y el de la universidad - con preponderante manejo de la lengua latina, tiende a lograr una futura dirigencia política de hombres formados en el estudio de los mismos temas - y con similares metodologías y fuentes referenciales - que se dan en los ámbitos intelectuales de Europa.
- Algunos miembros de esa “élite” tienen acceso a obras prohibidas oficialmente o desaconsejadas por motivos políticos o religiosos; entre esas obras interesan las escritas en latín (textos clásicos como el *De rerum natura* de Lucrecio, o modernos como los de los científicos racionalistas) o en francés, por la influencia del movimiento ideológico que llevó a la Revolución de 1789. Es probable que las ideas de esos lectores tengan mayor peso en las decisiones políticas tomadas a partir de 1800.
- De todo el proceso cultural aludido en los puntos anteriores existe una rica documentación - catálogos, libros, tratados, poemarios - que debe rescatarse, darse a luz y someterse a un profundo análisis con técnicas filológicas y culturológicas actualizadas.

5. Metodología y plan de trabajo.

La base metodológica de la investigación es el relevamiento de obras que, entre los siglos XVI y comienzos del XIX, sirvieron para la formación intelectual de los cursantes en colegios mayores, seminarios y universidades. Dicho relevamiento se efectuará a partir de los catálogos y ficheros de bibliotecas y colecciones privadas y de la verificación de la existencia actual de esas obras en los repositorios consultados. Paralelamente se buscará el rescate de textos inéditos producidos en la época señalada, para efectuar ediciones críticas de los mismos.

En cuanto a la planificación general del trabajo, la misma está dividida en tres etapas:

En la primera, cuya duración podría estimarse en unos diez meses, se concluirían los trabajos que han sido planeados o comenzados por el responsable y los miembros de su equipo y no han sido terminados por problemas económicos, según ya se dijo. Esos trabajos son los siguientes):

1. Edición crítica filológica del *Index Librorum Collegii Maximi Cordubensis Societatis Iesu, 1757*. Ella comprende: a) La transcripción integral del manuscrito depositado en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo con normas prefijadas de ortografía y grafemas equivalentes. b) La elaboración de un aparato crítico con caracteres particulares para cada uno de los tomos en que se divide interiormente el *Index*.

La edición definitiva contará con un amplio estudio preliminar sobre los autores y obras incluidos en el catálogo, sus corrientes de pensamiento científico y filosófico, su importancia en el pensamiento político y religioso de la época y sus probables influencias en el devenir social y cultural del futuro Virreinato y de la futura Argentina.

2. Edición crítica filológica bilingüe de las *Laudationes quinque* atribuidas a José Peramás. En este caso no hay confrontación de ediciones, puesto que solo contamos con una facsimilar de la que se efectuó en Córdoba con la imprenta traída de Lima. Por tratarse de un texto latino con numerosas citas y alusiones de autores clásicos, las notas eruditas estarán destinadas a aclarar el vínculo con las fuentes.

3. Edición crítica filológica de *El perro de Diógenes*, de Javier de Miranda, de acuerdo con el método ya descripto para la edición de manuscritos inéditos. Por tratarse de un texto filosófico, aunque escrito en tono burlesco, esta edición deberá contar con un aparato erudito importante en el plano de la filosofía.

4. Edición crítica del Códice J-III-9 de la Biblioteca del Escorial, según los criterios establecidos para manuscritos rescatados. Dado que el códice presenta textos en latín y en castellano, los primeros se editarán en forma bilingüe, con notas y observaciones de tipo gramatical al lado de las que corresponden al aparato erudito.

La segunda etapa del plan de trabajo abarcará unos doce meses. En ella la división de tareas será clara y sencilla: el personal de apoyo trabajará en el fichado de catálogos y bibliotecas de Buenos Aires, Santiago del Estero, San Lorenzo, Mendoza y otros lugares de los que vayamos teniendo noticia a medida que avancemos en la investigación; los responsables clasificarán el material fichado, según criterios preestablecidos, por idioma, disciplina, orientación ideológica, períodos históricos, escuelas estéticas, etc. Simultáneamente se examinarán los planes de estudio de las instituciones educativas de distintos niveles que han ido surgiendo en la etapa colonial: universidades (Córdoba, San Felipe, Charcas), colegios mayores, colegios de enseñanza media (como el Monserrat y el Real de San Carlos), y escuelas elementales. Del mismo

modo habrán ido publicándose las ediciones preparadas en la primera etapa. Está también prevista aquí la asistencia del equipo a reuniones científicas y la publicación de artículos.

La última etapa, que abarca catorce meses, puede subdividirse en una inicial, de once meses, de tareas generales; y otra final, de tres meses, en la cual se reunirán, en uno o más libros, las conclusiones de la investigación.

Las tareas generales comprenden la continuación de los relevamientos en lugares más distantes, como Asunción y Sucre (Charcas), la clasificación de materiales según criterios preestablecidos, la publicación de artículos, el dictado de cursos y conferencias, la asistencia a congresos, el intercambio de información con otros centros y la paulatina compilación de conclusiones generales y específicas.

Las conclusiones están referidas, por supuesto, al perfil cultural del hombre letrado de la colonia, teniendo en cuenta el acceso a las lecturas y a los distintos niveles educativos.

Con respecto a la difusión de los resultados obtenidos, se prevé, como se dijo, la publicación de uno o más libros, el dictado de cursos y seminarios de grado y posgrado universitarios, y el volcado de la información en Internet.

Segunda parte: ANTIGUA LIBRERÍA JESUÍTICA: IMPORTANCIA Y SIGNIFICADO. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA TEOLOGÍA, LA FILOSOFÍA, EL DERECHO Y LA MÚSICA EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA ENTRE 1613 Y 1810.

Institución beneficiaria: *Instituto de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.*

Responsable: FRASCHINI, Alfredo Eduardo.

Equipo de Trabajo: ANTON, Susana Andrea
CASAZZA, Roberto Fabián

6. Estado de la cuestión

El propósito de esta parte del proyecto es lograr reconstruir el específico perfil doctrinario de la enseñanza de la teología, la filosofía, el derecho y la música en la Universidad de Córdoba durante los XVII y XVIII a la luz de evidencia bibliográfica proporcionada por 518 piezas editadas entre 1507 y 1765 que habían pertenecido a la Antigua Librería Jesuítica de Córdoba del Tucumán y que, tras permanecer alrededor de ciento noventa años en la Biblioteca Pública de Buenos Aires (actual Biblioteca Nacional), fueron restituídas a la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 2000, como resultado del decreto del Poder Ejecutivo Nacional 1376/99.

Las razones que motivaron aquel traslado, recordemos, fueron principalmente políticas: la asonada contra la Revolución de Mayo encabezada por el ex virrey Santiago de Liniers en Córdoba que terminó con el fusilamiento de los seis principales conspiradores en el trágico y famoso episodio conocido como “CLAMOR”. Mariano Moreno, secretario de la Junta, juzgó entonces que el fusilamiento debía ser acompañado con otros gestos políticos que mostraran la dirección hacia la que se

conducía el nuevo gobierno. Así, decidió ordenar el traslado de los restos de la Antigua Librería Jesuítica a Buenos Aires para engrosar el acervo de la recientemente fundada Biblioteca Pública de Buenos Aires.

La restitución de 518 piezas bibliográficas durante el año 2000 a la institución originariamente depositaria (tarea dirigida por el Prof. Roberto Casazza, miembro de este equipo) fue para el grupo una magnífica oportunidad de comprobar el carácter netamente escolástico y canónico de las ideas presentes en los libros jesuíticos, lo que permite incluso sospechar que el gesto de Moreno intentaba enfatizar a quienes estuvieran apegados a ideas eclesiásticas y conservadoras que había llegado la hora de una laicización de la enseñanza: la hora de la Ilustración.

Al mismo tiempo, el aprendizaje que produjo la catalogación, la lectura (parcial) y la elaboración (en curso) de un estudio histórico-crítico sobre esos 518 libros, llevó al grupo a adquirir conciencia no sólo de la magnitud de la circulación de ideas y libros sino muy especialmente de la necesidad que la Argentina, como nación, tiene de conocer la conformación cultural del protopaís. En otras palabras, la puja de ideas que recorrió nuestro territorio en los siglos XVI, XVII y XVIII está presente en nuestras venas de un modo ignoto y con más fuerza que la sospechada.

Como resultado de esa conciencia, la Biblioteca Nacional creó en febrero de 2001, bajo la dirección del Prof. Casazza, el *Programa nacional de catalogación, restauración y estudio histórico-crítico de la bibliografía colonial actualmente existente en la República Argentina*. Dicho programa intenta favorecer y unificar los criterios de catorce proyectos actualmente en curso en diversas instituciones del país, entre los que se encuentran seis proyectos específicos de estudio histórico-crítico, entre ellos los cuatro que conforman esta Red. Como parte de dicho *Programa*, la Biblioteca Nacional se propone realizar un “Catálogo nacional unificado de todos los libros editados antes del año 1800 que se encuentran actualmente en el territorio argentino”, catálogo que comprenderá entre 35.000 y 50.000 piezas y cuyo plazo de ejecución se prevé en cuatro años.

7. Hipótesis de la investigación

- En la Antigua Librería Jesuítica predominan los libros de exégesis bíblica, lo que muestra la importancia de este género de obras para la contrarreforma católica (española) como respuesta a la tesis luterana de la libertad individual en la interpretación del texto sagrado.
- Las principales doctrinas filosóficas (que tuvieron cierto grado de desarrollo autónomo en la Universidad de Córdoba a juzgar por los *curricula* de algunos cursos publicados) son las propias de la renovada escolástica que floreció en España y Portugal en el siglo XVI, cuyos mayores exponentes son Francisco Suárez, Francisco de Vitoria, Francisco de Toledo, Domingo de Soto, Benito Pereira, los comentarios conimbricenses a las obras de Aristóteles, etc.
- La enseñanza de la filosofía y también de la teología no alcanzó en la Universidad de Córdoba el grado de lucidez y autonomía de otras universidades americanas, lo que permite pensar que la Universidad de Córdoba fue concebida tanto por el poder político como por el eclesiástico como una institución meramente garante de la ortodoxia de la doctrina enseñada en el ámbito del Río de la Plata.

- Le enseñanza de la música formaba parte esencial de un método pedagógico holístico concienzudamente elaborado por los teóricos jesuitas, por lo cual es preciso descartar que la enseñanza musical tuviera exclusivamente una “función de esparsamiento”.
- La doctrina suarista de que el poder político reside en última instancia en el pueblo fue determinante como fundamento ideológico de la Revolución de Mayo, ya que (encerrado Fernando VII bajo el dominio napoleónico) el propio pueblo, se juzgó entonces, debía curar por su destino.
- El carácter sumamente corporativo de la literatura oficial arribada al protopaís y que compone la Antigua Librería Jesuítica permite tipificar como endógeno el flujo de ideas en el ámbito cordobés.
- La presencia de tachaduras (e inscripciones acompañadas de firmas confirmando la expurgación de doctrina relajada) en una importante cantidad de piezas pertenecientes a la Antigua Librería jesuítica permite reconstruir el aparato de control ideológico que acompañaba a la colección de las obras.

8. Metodología y plan de trabajo

El plan de trabajo del proyecto *Antigua Librería Jesuítica: Importancia y Significado. Evaluación de la enseñanza de la teología, la filosofía, el derecho y la música en la Universidad de Córdoba entre 1613 y 1810* consiste esencialmente en la lectura y análisis detenido de las más representativas entre las 518 piezas restituidas a Córdoba (lo que requerirá de al menos dos prolongadas estadías en la ciudad mediterránea durante los dos primeros años de desarrollo del mismo). Dicha actividad será complementada por dos tareas subsidiarias. Por una parte, el estudio de algunas de las restantes 1820 piezas orginarriamente pertenecientes a dicha colección que permanecieron siempre y que aún hoy se encuentran en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. Por otra, la elaboración de un apéndice que pondrá a disposición de estudiosos de la Antigua Librería Jesuítica una serie de importantes documentos inéditos actualmente conservados en el Archivo General de la Nación, los que permitirán completar el panorama histórico sobre los avatares de este precioso acervo bibliográfico. Entre esos documentos (aproximadamente veinticinco) se encuentran los siguientes:

- a) Una denuncia de robo de libros en el Colegio Máximo (1767).
- b) Un índice de la librería del Colegio Máximo (ca. 1770-1776).
- c) El exhorto del 13 de febrero de 1773 de José Luis Cabral a la purga de los libros de doctrina relajada.
- d) El arresto del padre Gil (1773) “hasta que culmine la revisión de los libros”.
- e) El papel de Dalmacio Vélez en la reconstitución de la librería (1787).
- f) El inventario de la librería de 1802.
- g) La concesión de los restantes libros jesuíticos a la Universidad de Córdoba (1812).

A partir del contenido de las obras estudiadas se procurará fundamentalmente deducir el universo cultural que hizo posible que las mismas llegaran a formar parte de la prestigiosa colección cordobesa que tanta influencia tuvo sobre varias generaciones de docentes y estudiantes. Dicho trabajo impondrá asimismo una necesaria clasificación

de las obras según sus temáticas e intereses y una detallada descripción de las principales doctrinas de las piezas más paradigmáticas. Será necesario además estudiar de modo particular la influencia en el ámbito cordobés de autores y obras cuyas doctrinas se hallaban en el límite de la ortodoxia (Sabunde, Bacon, Gassendi, Descartes, etc.) con el fin de intuir mejor el grado de resistencia que existía en la Casa de Trejo a doctrinas altamente divulgadas y aprobadas en la *res publica litteraria* europea.

En el caso de la teología se analizará principalmente la importante presencia de obras sobre patrística y comentarios bíblicos (Serario Lorino, Francisco Toledo, Benito Pereira, Gaspar Sánchez, Celada, Barradas) y se intentará conectar ese hecho con la importancia que la contrarreforma dio a la fijación de la interpretación bíblica en respuesta a la posición luterana que permitía la libre interpretación del texto sagrado. También se analizarán algunas cuestiones relacionadas con la Cristología -el misterio de la Trinidad- y la Inmaculada Concepción de la Virgen María y otros problemas teológicos presentes en los comentarios a las *Sentencias* lombardianas de Iosephus Angles Flores y Ioannes Poncius. En cuanto a la disputa en torno al posible conflicto entre libertad humana y determinismo de la *praescientia*, el estudio presentará los antecedentes de la polémica en Boecio, Tomás de Aquino y Lorenzo Valla, al tiempo que se analizarán las doctrinas de la *scientia media* del jesuita Molina y las de su tesis opuesta, a saber, la *predeterminación física* del dominico Báñez. La teoría *congruista* de Molina, en efecto, despertó la reacción de los tomistas, lo que produjo las 85 juntas de la disputa *De auxiliis* en el Vaticano. Las obras de Franciscus Annatus (*Scientia media contra novos eius impugnatores defensa*, París, 1661) y de Gabriel de Henao (*Scientia media theologice defensata*, Lyon, 1674), que figuran entre las 518 piezas restituidas, están justamente dedicadas a la polémica. También será importante destacar el papel de algunos jesuitas, en especial el del cardenal Roberto Bellarmino (S. J.) en la expurgación de doctrinas heréticas, hecho que permitió el crecimiento de la Compañía de Jesús en la Curia Romana, elevando el prestigio de sus teólogos, los que eran mayormente considerados como seguros custodios de la doctrina ortodoxa.

La filosofía, por su parte, tuvo un moderado desarrollo (naturalmente subsidiario de la teología) en la mayor parte de los teólogos españoles y portugueses del s. XVI, fundamentalmente en la reinterpretación o aclaración de problemas filosóficos que no habían quedado resueltos por los grandes teólogos de los siglos XIII y XIV, en especial Alberto Magno, Tomás de Aquino y Duns Escoto.

En ese sentido, será estudiada y descrita la especificidad de la doctrina de Suárez en la concepción de la *analogia entis* (reformulación de la doctrina tomista de la distinción real entre esencia y existencia), el *aseísmo* o *contingentismo* defendido por varios autores del período (que será interpretado principalmente como un retorno a las fuentes judeo-cristianas en oposición al necesarismo greco-árabe), el probabilismo de Gabriel Vázquez, etc. Merecerá un apartado propio, asimismo, el estudio del resurgimiento del aristotelismo en los siglos XVI y XVII y la enseñanza de la metafísica suarista en Córdoba del Tucumán. Será igualmente oportuno señalar y describir en su contexto epistemológico la famosa “querella de las máquinas” que tuvo lugar hacia fines del s. XVIII en la Universidad de Córdoba, una auténtica disputa ideológica entre teología y ciencia experimental suscitada ante la insistencia de algunos miembros de la Universidad de importar máquinas (barómetros, telescopios, etc.). El resultado de esa querella fue el afianzamiento de la impronta teológica de la universidad cordobesa. En relación a ese proceso, se procurará estudiar el plan de estudios de José María Bedoya y comentar la crítica del deán Funes a la decadencia de enseñanza de la lógica y la dialéctica en los claustros cordobeses.

Por otra parte, es necesario tener presente que las doctrinas de Newton, Gassendi

y Descartes -rechazadas oficialmente en Salamanca en el año 1771- tuvieron una moderada influencia en Córdoba (al menos en el circuito oficial) -obras de algunos de ellos conforman la Antigua Librería Jesuítica-. Será por tanto importante complementar el análisis de las principales doctrinas enseñadas en Córdoba con el rastreo de la influencia de unas pocas obras de la Antigua Librería Jesuítica provenientes de autores considerados peligrosos. En ese sentido, llama particularmente la atención la presencia (entre las 518 piezas restituidas) de la famosa *Theologia naturalis* de Ramón Sabunde y de al menos seis obras físicas de Renato Descartes.

En cuanto al derecho (principalmente canónico) y la teoría política enseñados en Córdoba del Tucumán (téngase en cuenta que el primer doctorado en derecho civil fue otorgado en el año 1797 cuando la Universidad era regida por los franciscanos), los mismos siguieron de cerca las discusiones peninsulares, especialmente a través de la lectura y comentario de Francisco Suárez y Francisco de Vitoria. En este punto, en el que la investigación se encuentra menos avanzada que en los restantes, es sin embargo posible suponer que la enseñanza jesuítica tendía a favorecer el desarrollo “relativamente autónomo” de la vida económica y civil de la colonia bajo la custodia jesuítica en detrimento de la corona, sin que esto implique la abierta defensa de la mítica “república jesuítica”, de la que tanto se habló con recelo en los círculos reales europeos. Por lo demás, la mayoría de las obras jurídicas presentes entre las 518 piezas restituidas a la Universidad Nacional de Córdoba son arquetípicas del derecho civil y canónico del período; entre ellas se destacan la colección del Abad Panormitano (Niccolaus Sicculus) y las obras de Peregrinus Maserus, Petrus Canisius, Iosephus Gibalinus, etc., todas ellas dignas de pormenorizado estudio.

Finalmente, teniendo presente que el concepto de educación básica que propulsaban los miembros de la Compañía de Jesús era sumamente amplio y no se agotaba en la lecto-escritura, sino que incluía también los oficios manuales y las artes (dentro de las cuales la música ocupó un lugar preponderante), el proyecto intentará también analizar el carácter y la utilidad específica que daban los jesuitas a la música (este aspecto en particular será desarrollado por la Dra. Susana Antón, integrante del Grupo de Investigación). Profundizando en tales aspectos, se intentará asimismo relacionar la enseñanza musical con otros aspectos de la concepción pedagógica de los jesuitas, ofreciendo una visión más generalizada sobre esta actividad en el protopaís e intentando completar u ofrecer una nueva visión a partir de los estudios parciales existentes.

Tercera parte: CIENCIA ARISTOTÉLICA Y "NUEVO MUNDO" AMERICANO: EL CASO DE LOS PRIMEROS NATURALISTAS JESUITAS DEL LITORAL.

Institución beneficiaria: *Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.*

Responsable: GONZALO, Adriana Noemí

Equipo de trabajo: RODRIGUEZ, Mónica

9. Estado de la cuestión

La acción reguladora de la Compañía de Jesús en torno a las ideas filosóficas y

científicas que comenzaban a extenderse en Europa en el siglo XVII y alcanzarían gran difusión en el siglo XVIII influyó a modo de enseñanza coercitiva sobre sus miembros. Haciendo uso de las categorías fleckianas, podríamos decir que el sistema de ideas había logrado una suma integración entre los dogmas de la fe católica y los principios de la filosofía aristotélica, integración que conformaría el "estilo de pensamiento" que prevalecería en el "colectivo" de la Compañía.

Ese estilo de pensamiento incluía las siguientes creencias básicas:

(a) Creencia en un mundo creado: se admitía la idea de que Dios en un acto de creación había creado todas las especies existentes en la naturaleza. Este acto había sido una creación única, y por tanto toda la diversidad existente en el mundo orgánico provenía de aquel único acto creador. Dada la naturaleza de Dios, ser perfecto, de infinita bondad, poseedor de la absoluta verdad, el acto de la creación no podía ser otra cosa que el producto de un diseño perfecto de un Dios creador sabio y benigno. Por ende, el mundo -parafraseando a Leibniz- no era sino el mejor de los mundos posibles.

(b) Creencia en el esencialismo: se sostenía que a pesar de la multiplicidad y la diversidad de individuos existentes, de sus características, comportamientos y procederes diferentes, existía algo en dicha multiplicidad que no cambiaba, y que operaba haciendo que una cosa sea lo que es: la esencia. Muchos individuos de una especie pueden diferir entre sí, pero existe en ellos algo que los hace pertenecer justamente a esa especie, la esencia, inmutable en sí, que posibilita los cambios accidentales en dichos individuos. El esencialismo es sin duda la herencia platónica-aristotélica que permeó en la filosofía cristiana, y que en la conciliación con las ideas predominantes del cristianismo, se convirtió en la creencia en la existencia de esencias o formas fijas e inmutables, formas "reales" (realmente existentes en la naturaleza, no simplemente taxonomías nominales), que, en relación a la tesis (a), implicaba además ser producto de aquel acto creador único, que habría originado desde el comienzo la variedad de esencias existentes.

(c) Creencia en la existencia de causas finales o teleología: el mundo está ordenado de tal modo, que todos los individuos y especies existentes "tienen su razón de ser" y tienden a cumplir con dicha razón (logos), a alcanzar un fin, a alcanzar su "bien", cumpliendo con el designio que corresponde según su naturaleza. Esta idea primordialmente aristotélica de la existencia de causas finales, se integró en el cristianismo a (a) y devino el designio del plan divino, según el cual, dada su infinita sabiduría, en la naturaleza nada ocurriría en vano, ni azarosamente, sino en aras de cumplir con aquel plan perfecto de ordenación.

(d) Creencia en la generación espontánea, según la cual la materia inerte -sea que nunca hubiese vivido, sea que hubiese cesado de vivir- podía engendrar animales de orden inferior: gusanos, piojos, babosas, cochinillas, escorpiones, hasta ranas y ratones. Se pensaba que todo lo que fermenta y se pudre se transforma en un foco de nueva vida; así, mediante esta generación espontánea se formaban continuamente una multitud de seres vivos, acaso tan numerosos como los que deben su existencia a la generación regular. Se trataba de una creencia comúnmente aceptada, tanto por su antigüedad como por la fama y autoridad de sus sostenedores. (¿No habían afirmado Aristóteles y Galeno, Plinio y Lucrecio, todos los físicos y todos los filósofos, cualesquiera que fuesen sus doctrinas y sus tendencias, tanto los discípulos de Aristóteles como los de Demócrito, que la vida nace de la podredumbre? ¿No se hablaba en el capítulo XIV del *Libro de los Jueces* de abejas engendradas por los despojos de un león muerto? ¿No mostraba acaso la observación diaria, por otra parte, la generación espontánea de los gusanos en la carne corrompida o en el queso fermentado?)

Hay un punto más a tener en cuenta respecto de la formación recibida por los

jesuitas. Aristóteles había agrupado las formas vegetales y animales en géneros y especies y había sostenido que los enunciados sobre objetos o acontecimientos individuales se tomaban como base para una generalización sobre la especie de la que eran miembros. La agrupación en género y especie, sin embargo, no era para Aristóteles sólo una clasificación nominal, sino real, esto es, los géneros y las especies eran caracteres esenciales, formas universales que existían particularizadas en los individuos de una especie, permaneciendo en sí misma inmutables en el tiempo y en el espacio: "fijas". Este fijismo, heredado de Aristóteles, se asoció en los naturalistas jesuíticos a las ideas creacionistas. De este modo, los jesuitas pensaron que Dios había creado los diferentes géneros y especies en un sólo acto creador y por ende todas las formas vegetales y animales tenían el mismo origen común.

A partir de este conjunto de convicciones, los jesuitas se dispusieron a ampliar sus conocimientos en tierras americanas. Así, los miembros naturalistas de la Compañía que en el siglo XVIII habitaban el Litoral del actual territorio argentino realizaron relevamientos e investigaciones en esa zona (entonces parte del "Gran Chaco") a partir del 1730 y hasta su expulsión en 1767. Entre ellos, cabe recordar los nombres de Florian Paucke, Dobribzhoffer, Telemeyer y Sánchez Labrador, quienes se entrenaron en la observación, la descripción morfológica y, por ende, en la taxonomía y clasificación del mundo natural. Además, algunos de ellos -Paucke en especial- se dedicaron a graficar y describir las especies que encontraba en esta región.

Todos, insistimos, habían sido educados en la Compañía de Jesús durante las primeras décadas del S. XVIII, en el marco de una fuerte tendencia a la defensa de las verdades aristotélicas. Al llegar a las tierras americanas, sin embargo, esa tendencia debe enfrentar una serie de importantes desafíos. ¿Cómo explicar, por ejemplo, la presencia o el descubrimiento de animales o vegetales no conocidos en Europa? Para esto cabían dos posibilidades: o bien la aparición de lo nuevo resultaba explicado recurriendo a la idea de "un milagro" (al estilo de la narración de Sánchez Labrador); o bien debía tratarse de alguna forma particular de especies conocidas. Esta última hipótesis se acerca más al interés naturalista de, por ejemplo, Florian Paucke, cuyas narraciones recurren frecuentemente a analogías y cuyas descripciones de características morfológicas (color, forma, tamaños) se asocian a las propias de los animales y plantas conocidos en Europa.

Fueron estas descripciones de Paucke y los dibujos que las acompañan las que despertaron particularmente nuestro interés por ser patente en ellas un elemento que, desatendido por la "Concepción Enunciativa" de las teorías científicas (Stegmüller, 1973), ha sido rescatado por los nuevos filósofos de la ciencia surgidos después del giro sociológico en epistemología.

En la Concepción Enunciativa, en efecto, se postulaba que las teorías estaban *directamente* relacionadas con una base empírica, sin que mediara entre enunciación y datos ningún otro componente. Esta posición eliminaba la idea de que entre datos de observación y el componente lingüístico que constituye las teorías existieran otros componentes como la representación, la interpretación como organización significativa de los datos, etc.

El tratamiento de la noción de "observación" tuvo, por lo tanto, en esta concepción un papel privilegiado. Los datos de observación conformaban para ella el pilar más confiable de la ciencia. Al estar asociados con los que se denominó "términos observacionales", se garantizaba la referencialidad de la construcción teórica, ya que estos términos constituían los enunciados observacionales (o "protocolares", en lenguaje de Carnap), los mínimos enunciados con significación a partir de los cuales se podía determinar la verdad o falsedad. Así, la actividad de representación, el papel de la

imagen en la relación a la producción o la validación de la actividad científica fue dentro de la Concepción Enunciativa "desterrada" del tratamiento epistemológico (puede verse en los escritos de Reichenbach, Carnap, Popper , etc.)

En la década de los 60, sin embargo, las críticas a la noción de observación y a la diferenciación entre lo observacional y lo teórico crecieron, desarrollándose varios frentes de ataque: Hanson (1958), Putnam (1962), Achinstein (1964), etc. Una de las críticas más interesantes al tratamiento de la observación en la concepción tradicional de la ciencia fue realizada por W. Hanson. Este postuló la necesidad de conceptualizar la noción de observación en otros términos y de centrar la atención en los modos en que se conciben los objetos en la ciencia. La observación no puede ser tratada como "visión", sino como configuración, en la cual participan diversos componentes, entre ellos la interpretación, la teoría como organizadora del contenido percibido, etc. Asimismo, T. Kuhn enfatizó que las nociones de visión y observación debían tratarse en relación a la de "paradigma", noción que incluye la idea de que lo que se ve es producto del modo en el que una comunidad científica organiza y categoriza lo que ve.

A partir de los autores citados en el ámbito epistemológico, y de diversos estudios efectuados en la psicología, la sociología, la lingüística, etc. se ha ido conformando, pues, visiones o concepciones alternativas acerca del papel de la representación y de la observación en la ciencia. Así, el carácter "subjetivo" y "psicológico" de éstas ha dejado de tener un sentido negativo, para formar parte de lo que podríamos llamar la "conformación intersubjetiva" de los objetos de la ciencia.

Contemporáneamente, muchos autores han trabajado a partir del marco teórico inmediatamente antes referido en el estudio de casos históricos. Se han llevado a cabo un gran número de reconstrucciones, en particular en astronomía, en física y, más recientemente, en química y en biología. Es en el terreno de esta última disciplina que el caso de los primeros estudios de los naturalistas jesuitas en el Litoral ofrece una interesante posibilidad: la de analizar las narraciones y representaciones llevadas a cabo por los primeros historiadores de la biología en el medio colonial y sus reconstrucciones a la luz de las teorías biológicas predominantes en Europa en el Renacimiento y en la Modernidad, de los modelos teóricos y de los criterios clasificatorios vigentes, etc. El estudio permitiría, así, profundizar la idea de "visión de lo nuevo" y la concepción y conformación representativa de los hechos biológicos "de acuerdo a lo conocido" a través de los primeros relatos de la historia de la biología local.

10. Hipótesis de la investigación

- El caso de los primeros estudios biológicos del Litoral ofrece la posibilidad de analizar narraciones y representaciones llevadas a cabo por los primeros historiadores de la biología a la luz de las teorías biológicas predominantes en Europa en el Renacimiento y en la Modernidad.
- Dichas narraciones, desde nuestra perspectiva, revelan un conflicto entre las creencias de cuño aristotélico-cristiano que modelaban su estilo de pensamiento y los datos que efectivamente recolectaban en sus trabajos de campo.
- Según el marco teórico provisto por la nueva filosofía de la ciencia, hija del giro sociológico de la epistemología, la interpretación y el modelo constituyen los ejes centrales de los procesos de conformación de las teorías científicas.

- Las descripciones morfológicas y los dibujos que presentan estos estudios zoológicos proveen de casos muy interesantes para el análisis del papel que cumplen la representación y la interpretación en la organización significativa de los datos observados.
- El análisis de las narraciones citadas revelará de modo patente como la observación se ajusta a las teorías y creencias, que constituyen algo así como los ineludibles “patrones de descubrimiento”. Los casos que serán seleccionados aportarán elementos de juicio necesarios en apoyo de esta visión.
- Por otro lado, la indagación de estos casos permitirá recuperar la historia local de la biología en el siglo XVIII, desde una perspectiva de reconstrucciones histórico-epistemológicas.

11. Metodología y plan de trabajo

En este sub-proyecto se llevará a cabo una reconstrucción epistemológica de los trabajos de exploración y clasificación realizadas por los primeros biólogos del Litoral en documentos, crónicas y descripciones realizadas entre los siglos XVI y XVIII.

El trabajo se enmarca dentro de los planteos derivados de los denominados “nuevos filósofos de la ciencia”, surgidos después del giro sociológico en epistemología. A través de éstos, se abordan las relaciones entre observación y teoría, y la mediación de aspectos representacionales e interpretativos en la conformación de los hechos y teorías en el análisis de casos.

La investigación estará organizada en cuatro etapas básicas:

Primera etapa: *Delimitación del problema a trabajar y del marco teórico*

Se comienza con una delimitación del problema a indagar y con una explicitación de la terminología a utilizar (nociones de observación, representación, interpretación, modelo, teoría).

Se profundizan diversas soluciones epistemológicas sobre la relación observación/teoría, y el papel de la representación y la interpretación, como también la de los modelos en dicha relación. Se analizan en particular la denominada "concepción estándar" de la ciencia; las críticas a la misma desde las posiciones de Fleck, Hanson y Kuhn; y posteriormente las nuevas concepciones a partir de los estudios de Lakoff y Johson y las actuales concepciones representacionistas de la ciencia.

Segunda etapa:

Se realiza una búsqueda bibliográfica sobre ejemplos históricos en el ámbito de los estudios biológicos realizados por los "primeros biólogos del Litoral" (siglos XVI - XVIII).

Se selecciona un número de casos históricos representativos, sobre los que se aplicará una indagación en relación al marco teórico definido.

Tercera Etapa:

Se indaga acerca del estado de la cultura y educación en el seno de la Compañía de Jesús en la Europa del siglo XVIII. Se realiza una selección de fuentes bibliográficas y documentos claves. Asimismo, se profundiza sobre las bases filosóficas

que conforman el conjunto de nociones provenientes especialmente del aristotelismo vigente, como las reconceptualizaciones establecidas desde la perspectiva de conciliación con el dogma religioso. Se analizan, finalmente, las influencias de las nuevas tendencias filosóficas y científicas en la Compañía.

Cuarta Etapa:

Se procede al análisis de los casos seleccionados y se realiza un trabajo de reconstrucción histórica y epistemológica en relación al marco teórico elaborado. El trabajo sobre ejemplos permitirá correlacionar los ejes observación de "lo nuevo" sobre el conocimiento disponible; la representación de lo nuevo en los modelos disponibles según la formación académica vigente; la construcción de una teoría y los ideogramas y organizaciones categoriales y lingüísticos subyacentes.

El proyecto prevé la representación de resultados parciales en Jornadas y Congresos de Historia de la ciencia y de Epistemología; como también la publicación en revistas especializadas de los resultados alcanzados.

Cuarta parte: EL *DICTIONNAIRE HISTORIQUE ET CRITIQUE* DE PIERRE BAYLE: SUS HUELLAS EN LA COLONIA HISPÁNICA DEL RÍO DE LA PLATA.

Institución Beneficiaria: *Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Entre Ríos.*

Responsable: *BAHR, Fernando Aníbal*

12. Estado de la cuestión

El padre Guillermo Furlong S. J., en su clásico estudio *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata, 1536-1810*, declara que, contrariamente a lo dicho por algunos jesuitas mejicanos, los miembros de la Compañía de Jesús estaban ya desde la primera mitad del siglo XVIII muy al tanto de los nuevos desarrollos filosóficos europeos. Esta tesis, tan alentadora en sí misma para las investigaciones acerca de la Ilustración en las colonias americanas, se verá sin embargo muy matizada en las últimas partes del estudio, cuando el padre Furlong juzgue, a propósito de Juan José Castelli, que se equivocan quienes (interesadamente) afirman que la juventud concurrente a las aulas del Colegio Montserrat, en Córdoba, conocía y leía las obras, entre otros, de Montesquieu, Rousseau, Voltaire y Diderot. Uno debería pensar después de leer ambos pasajes, y seguramente es lo que el padre Furlong deseaba que se concluyera, que la imprescindible actualización filosófica que ejercían los sacerdotes encargados de la educación en la América hispánica quedaba limitada a quienes contaban con la prudencia suficiente como para no confundirse en su fe y en su moral ante eventuales seducciones y trampas, es decir, los mismos sacerdotes jesuitas. A los alumnos, en cambio, les estuvo vedado tal conocimiento, y ese "sano instinto de conservación que extremó los medios para impedir la libre entrada y la circulación incontrolada de los libros más nefastos y procaces", junto con "la arraigada religiosidad de los rioplatenses", es lo que explica, seguramente, que los ideales enciclopedistas apenas se sintieran en estas partes de América.

Furlong publicó su libro en el año 1952, desde entonces ha pasado mucha agua

bajo el puente, y hoy en día, después de los trabajos de Gregorio Weinberg, Arturo Andrés Roig y José Carlos Chiaramonte, entre otros, parece claro que al menos en cuestiones sociales, educativas y económicas los efectos de la Ilustración no fueron tan insignificantes como el contundente jesuita pensaba o consideraba que se debía pensar. Respecto de los aspectos estrictamente filosóficos, sin embargo, da la impresión de que la obra de Furlong continúa siendo el gran punto de referencia en relación con la creación y circulación de ideas en el territorio rioplatense. No sabemos que se hayan encarado estudios respecto, por ejemplo, de los lectores y eventuales seguidores que el pensamiento de Voltaire, o de Diderot, pudo haber tenido entre los intelectuales de la colonia; tampoco conocemos investigaciones que hayan prestado suficiente atención a la literatura prohibida y a los circuitos clandestinos que pudieron haberla propagado. He allí dos vacíos en cuya superación esperamos colaborar.

Elegimos a Bayle, y no a Voltaire o Diderot, sin embargo. Esta elección obedece en primer lugar, claro, al hecho de que es el autor con el cual tenemos mayor familiaridad. Pero no sólo eso. Bayle es el difusor más importante de ideas relacionadas con la Ilustración; su *Dictionnaire* resultó "el" *best seller* de la filosofía europea por lo menos hasta 1770 y fue muy pronto traducido al inglés y al alemán. Los mismos pensadores españoles lo ubicaban junto a Descartes, Malebranche o Rousseau y las autoridades de la Inquisición se preocuparon especialmente por su obra máxima, con la que inauguraron el *Index librorum prohibitorum* de 1747. Buena parte de las voces oficiales del siglo lo señalan como "el más agudo de todos los enemigos de la doctrina católica" y "el más ponzoñoso de los escritores" y, sin embargo, apenas alguien se ha ocupado de estudiar su pensamiento en el ámbito hispánico. Bayle es territorio virgen, y en este sentido cualquier descubrimiento que podamos hacer en nuestro estudio, por mínimo que fuere, significará un precioso adelanto.

Por cierto, los estudios que hemos consultado hasta aquí en relación con autores españoles y americanos, el de Ignacio Elizalde sobre Feijoo, por ejemplo, o el de Ezequiel de Olaso sobre Manuel José de Lavardén, nos llevan a pensar que puede haber bastante más que "adelantos mínimos". Se ha afirmado, así, que muchos de los juicios despectivos que emite Feijoo sobre los "falsos milagros" son muy similares a los de Bayle y también que el padre español tuvo especialmente en cuenta las observaciones del *Dictionnaire* a la hora de poner en duda la posibilidad de una "ciencia teológica" a la manera escolástica. En estos dos temas, de gran importancia, parece cierto que los escritos de Feijoo crearon escuela en la América hispánica. Disponer la obra de Bayle en relación con ellos puede ser muy útil pues para desenredar el hilo que vincula las ideas europeas con la formación intelectual de los americanos y para entender el modo en que tales ideas se adaptaron a las exigencias e interdicciones impuestas por la Iglesia y la monarquía española. Lo mismo puede suceder con otros vínculos que habría, según todos los indicios, entre el padre Feijoo y Pierre Bayle; pensamos especialmente en el reconocimiento de un "ateísmo virtuoso", que se manifiesta como el rasgo tal vez más característico del *Dictionnaire* y que el padre Feijoo admite en sus *Cartas eruditas*.

Los temas que hemos mencionado, como se ve, no son de importancia menor en el terreno del pensamiento filosófico moderno. Una revisión detenida -bajo la guía del diccionario bayleano- de las obras presentes en las bibliotecas coloniales sería el punto de partida imprescindible para conocer en qué medida tales temas llegaron a la América colonial y, eventualmente, qué reacciones despertaron en los escritores locales.

13. Hipótesis de la investigación

- Los estudios actualmente existentes en torno a la filosofía colonial en el Río de la Plata se atienen en forma casi exclusiva al análisis de los programas universitarios o, en todo caso, al nivel formal de la educación.
- Por fuera de ese circuito universitario o formal debió existir en aquella época una circulación oral o clandestina de ideas y doctrinas heterodoxas, tal como, según se ha comprobado, existía en España.
- Resulta lógico pensar que el *Dictionnaire* de Bayle, "catecismo de impiedad" muy frecuente en las bibliotecas de los eruditos españoles y principal difusor de teorías vinculadas al movimiento ilustrado en el siglo XVIII, pudo haber cumplido en el Río de la Plata una función similar a la que cumplió en el viejo continente.
- La obra de Bayle, por su frecuente presencia en los escritos de autores ampliamente divulgados en la cultura colonial como el padre Feijoo, puede resultar un nexo importante para comprender la relación que tuvo la Ilustración en los países centrales europeos con la que se dió en la Península Ibérica y, posteriormente, en el sur latinoamericano.
- El acceso a la literatura clandestina o prohibida en el Río de la Plata durante la dominación española puede descubrirnos una valiosa documentación que sería muy provechoso rescatar y editar en orden a conocer la "otra cara" de nuestra historia intelectual, cara que hasta aquí apenas hemos vislumbrado.

14. Metodología y plan de trabajo

El plan de trabajo para la investigación que proponemos constará de dos grandes fases a las que denominaremos "fase de preparación" y "fase de producción". La fase de preparación, a su vez, estará dividida en dos etapas principales para atender, por un lado, a la obra de Bayle, y, por el otro, a sus posibles influjos.

En relación con la primera de estas etapas, la tarea preferente consistirá en un trabajo de lectura, fichaje y procesamiento informático de los artículos que componen el *Dictionnaire historique et critique*, lo cual demandará de nueve a doce meses de trabajo. La orientación y las ideas vertebradoras de estos volúmenes nos resultan ya bastante conocidas; de hecho, hace seis años que este equipo se dedica a investigar el pensamiento del filósofo de Rotterdam y en el curso de este tiempo fuimos elaborando fichas de lectura de sus obras, fichas que en caso particular del diccionario corresponden a aproximadamente cien de sus artículos. Lo que resta es enorme, de todas maneras, y su examen imprescindible para poder encarar con cierta confianza los movimientos ulteriores de la investigación.

En relación con la segunda etapa de la "fase preparatoria", debería constar, en principio, de dos momentos diferentes:

a) Búsqueda del *Dictionnaire historique et critique*. El rastreo se hará en las bibliotecas más importantes del país: Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso de la Nación, Archivo General de la Nación, Biblioteca "Padre Guillermo Furlong" (Colegio del Salvador, Buenos Aires), Biblioteca del Convento de Santo Domingo (Buenos Aires), Biblioteca del Colegio Máximo "San José" (San Miguel, Provincia de Buenos Aires), Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Biblioteca del Museo Mitre (Buenos Aires), Biblioteca Mayor de la Universidad

Nacional de Córdoba, Biblioteca Central del Seminario Diocesano (Universidad Católica Argentina, Buenos Aires), Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y Biblioteca del Colegio de la Inmaculada (Compañía de Jesús, Santa Fe), entre otras. Este recorrido debería incluir también el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia y el Archivo-Biblioteca Arquidiocesano de Sucre, lugares con los que tenemos contacto a través del Dr. Josep M. Barnadas, y ampliarse, mediante catálogos y libreros especializados, a librerías de anticuarios y colecciones privadas. En los casos en que se encuentre la obra, se procurará indagar acerca de su propietario original y la fecha que pudo haber entrado al territorio del antiguo Virreinato, puesto que tales datos podrían dar lugar a nuevas conexiones y pesquisas.

Por otra parte, al tratarse de un escrito rápidamente incorporado al *Index librorum prohibitorum*, no es impensable que el *Dictionnaire* haya sido destruido, o al menos excluido de las catalogaciones bibliográficas elaboradas por las bibliotecas coloniales. Las consultas que hemos hecho con especialistas indican, de todas maneras, que suelen quedar rastros de tales operaciones, siendo posible incluso dar con registros de libros prohibidos que los bibliotecarios elaboraban por fuera del catálogo general. Será parte de nuestra tarea procurar acceder a ellos, por cuanto serían indicios excelentes en torno al conocimiento y difusión de la literatura clandestina.

b) Búsqueda de obras relacionadas. En este aspecto, nos concentraríamos especialmente en autores españoles o locales, dado que el estudio de la influencia de Bayle en los escritos de los "países centrales" (Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda) es un trabajo que está en desarrollo hace ya varios años. Nuestra investigación, en cualquier caso, se limitaría a los escritos que fueron conocidos en el Río de la Plata antes de 1810.

Organizaremos el trabajo, por supuesto, a partir de las indicaciones, sea de influjos directos de Bayle, sea de influjos indirectos a través de otros escritos, que hayan hecho los estudios existentes sobre el tema. Respecto de los autores españoles, vemos que las obras a consultar, en principio, serían las del padre Feijoo y las de Tomás Vicente Tosca, por la gran difusión que tuvieron en el Virreinato del Río de la Plata durante el siglo XVIII; si se encontrasen nuevas señales, la indagación se extendería a otros escritores. En cuanto a autores criollos o residentes en la colonia, hemos podido encontrar referencias explícitas a Pierre Bayle, para citar dos casos, en la *Lógica* de Luis José Chorroarín y en el libro *Religión y fidelidad argentina* de Francisco Bruno Rivarola y Villa, acérrimo enemigo del enciclopedismo. Ambas menciones son, claro está, condenatorias. Para comentarios de otro tipo, podría ser provechoso investigar acerca de los escritos del asturiano Rubín de Celis, de los del deán Gregorio Funes en Córdoba y de los de "poeta y filósofo" Manuel José de Lavardén. También deberemos acercarnos a la figura de Juan Baltasar Maziel y a las de algunos de sus alumnos, principalmente Juan José Castelli, en conexión con el cual aparecen otros dos nombres importantes: Bernardo de Monteagudo y Pedro José Agrelo.

En cuanto a la fase de producción de nuestro proyecto, consistirá principalmente en la elaboración de estudios histórico-críticos acerca de las rutas por las cuales las ideas de la Ilustración alcanzaron y se difundieron en el Río de la Plata, y, más en particular, del papel que pudo cumplir el *Dictionnaire historique et critique* de Pierre Bayle en esas tareas. Sin desestimar la posibilidad de reunir resultados parciales de nuestra investigación mediante algún trabajo escrito en los dos primeros años del proyecto, consideramos que los resultados de la fase preparatoria se harán sentir sobre todo en el tercer año, cuando la obra de Bayle se haya procesado en su totalidad y el fichaje de los escritos relacionados directa o indirectamente con ella se encuentre en un

estadio suficientemente avanzado.

12. Bibliografía *

- ALDRIDGE, O. (ed.), *The Ibero-American Enlightenment*, Urbana (Illinois), University of Illinois Press, 1971.
- ASTRAIN, P. A, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, Madrid, Administración de Razón y Fe, 1925.
- A.A.V.V., *Diccionario de la música hispanoamericana*, Madrid, SGAE, 2000-2001, 10 vols.
- BISCHOFF, Efraín, *Los jesuitas y Córdoba*, Buenos Aires, 1968.
- BLOCK, David, *Mission Culture on the Upper Amazon: Native Tradition, Jesuit Enterprise and Secular Policy in Moxos, 1660-1880*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1994.
- CABRERA, P., “La antigua biblioteca jesuítica de Córdoba”, *Revista de la U.N.C.*, XVII, 5/6, 1930.
- CAGGIANO, A., *La enseñanza de la filosofía moral (Ética) en el Real Colegio de San Carlos en el último decenio del siglo XVIII*, Rosario, 1942.
- CARDIEL, José, *Compendio de la historia del Paraguay*. (1780), Buenos Aires, Fecic, 1984.
- CATTURELLI, A., *Historia de la filosofía en Córdoba (1610-1983)*, Córdoba, CONICET, 1991.
- CHIABRA, J., *La enseñanza de la filosofía en la época colonial*, Universidad Nacional de La Plata, 1911.
- DEFORNEAUX, M., *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1973.
- ENDREK, Emiliano, “Notas sobre la Universidad Nacional de Córdoba en el período colonial (1612-1810)”, en *Cuadernos de Historia*, N° 14, Córdoba, 1992.
- FURLONG, G. *Bibliotecas argentinas durante la dominación hispánica*. Buenos Aires, Huarpes, 1946.
- FURLONG, G., *Historia social y cultural del Río de la Plata. El trasplante cultural*, Buenos Aires, Tea, 1969
- FURLONG, G., *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata, 1536-1810*, Buenos Aires, Ed. Kraft, 1952.
- GALLEGO, José Andrés, “Impacto en América de la expulsión de los jesuitas”, en *Claves operativas para la historia de Iberoamérica*, Fundación Histórica Tavera, 1995.
- GARRO, J., *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*, Buenos Aires, 1882.
- GIL NOVALES, A. (Ed.), *Ilustración española e independencia de América*.

* Por razones de espacio, sólo consignamos aquí cuarenta títulos correspondientes a la bibliografía crítica.

- Homenaje a Noël Salomon*, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979.
- GOTTHELF, A. (Ed.), *Aristotle on Nature and Living Things. Philosophical and historical Studies*, Pittesburgh/Bristol, 1985.
 - GUTIERREZ, J. M., *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.
 - LATOUR, B. y WOOLGAR, S., *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*, Madrid, Alianza, 1995 .
 - LERTORA MENDOZA, C., *La enseñanza de la filosofía en tiempos de la colonia*, Buenos Aires, Fecic, 1979.
 - LERTORA MENDOZA, C., *Bibliografía filosófica argentina*, Buenos Aires, Fecic, 1983.
 - MERIMÉE, Paul, "L'influence française en Espagne au XVIII siècle", *Etudes françaises*, N° 187, 1936.
 - MESNARD, P., *La pedagogía de los jesuitas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
 - NOVILLO SARAVIA, Lisardo, *Córdoba y su Universidad en la tradición espiritual argentina*, Córdoba, 1944.
 - OLASO, E. de, "Spinoza et l'Espagne éclairée", *Kant und sein Jahrhundert. Gedenkschrift für Giorgio Tonelli*, compilado por C. Cesa y N. Hinske, *Studien zur Philosophie des 18. Jahrhunderts* 4, 1993.
 - ORGAZ, Raúl, *La filosofía en la Universidad de Córdoba a fines del s. XVIII*, Córdoba, 1942.
 - PELLEGRIN, P., *La classification des animaux chez Aristote: statut de la biologie et unité de l'aristotélisme*, Paris, 1982.
 - PRO, D., *Historia del pensamiento filosófico argentino*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1973.
 - ROJAS, R., *La literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires, Kraft, 1957.
 - SARRAILH, J., *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
 - SIEBZEHNER, Batia B., *La Universidad Americana y la Ilustración: autoridad y conocimiento en Nueva España y el Río de la Plata*, Madrid, 1994.
 - SOLÍS, C. (comp.), *Razones e intereses. La historia de las ciencia después de Kuhn*, Barcelona, Paidós, 1994.
 - STAUBACH, Ch., "The Influence of Bayle on Feijoo", *Hispania*, Stanford, University Of California, XXII, 1939.
 - TORCHIA ESTRADA, J. C., *La filosofía en la Argentina*, Washington, Unión Panamericana, 1961.
 - TORRE REVELLO, J., *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1940.
 - THULLIER, P., *De Arquímedes a Einstein. Las caras ocultas de la invención científica*, Madrid, Alianza, 1990.
 - WHITAKER, A., *Latin America and the Enlightenment*, Ithaca, Great Seals Books, 1961.
 - ZAVALA, I., *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1978.